

MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

ACUSE

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, dar respuesta al oficio con número **SFP-1289/2020** referente a la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cabal cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, lo anterior conforme al Título Segundo, Capítulo II, numeral 3, donde se indica que: "...será responsabilidad de la o el Titular de la dependencia o entidad y específicamente de las o los responsables de los procesos sustantivos y administrativos y demás servidores públicos de la dependencia o entidad, establecer y actualizar el Sistema de Control Interno Institucional, evaluar y supervisar el funcionamiento, contar con el conocimiento necesario y estar en constante capacitación en la materia, además de atender a las reuniones conforme lo establezca el Órgano Fiscalizador en este sentido, así como ordenar las acciones para su mejora continua, instrumentar los mecanismos, procedimientos específicos y acciones que se requieren para la debida observancia de las dichas Disposiciones.

Se anexa al presente el "Resumen de Resultados de la Evaluación Conciliada" con las firmas correspondientes, así como se acompaña el soporte en un CD,

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

A T E N T A M E N T E,


CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

RECIBIDO
14 SEP 2020
13:15

- con anexo
- Incluye CD.

Janeth

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SEMAFORIZACIÓN - RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONCILIADA

NORMA 1	AMBIENTE DE CONTROL	Grado	%	SEMAFORO
Elementos	Descripción	1.0	24%	24%
Elemento 1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales	0.8	19%	19%
Elemento 2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento	2.0	50%	50%
Elemento 3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales	0.3	8%	8%
Elemento 4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados	0.0	0%	0%
Elemento 5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos	1.8	44%	44%
Elemento 6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos	2.0	50%	50%
Elemento 7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable	0.0	0%	0%
Elemento 8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico	1.0	25%	25%

NORMA 2	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Grado	%	SEMAFORO
Elementos	Descripción	0.5	13%	13%
Elemento 9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	1.0	25%	25%
Elemento 10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad	0.0	0%	0%
Elemento 11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos	0.0	0%	0%
Elemento 12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales	1.0	25%	25%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN****SEMAFORIZACIÓN - RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONCILIADA**

NORMA 3	ACTIVIDADES DE CONTROL	Grado	%	SEMAFORO
Elementos	Descripción	1.0	24%	24%
Elemento 13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TICS	0.0	0%	0%
Elemento 14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal	1.0	25%	25%
Elemento 15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	1.5	38%	38%
Elemento 16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos	0.0	0%	0%
Elemento 17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia	4.0	100%	100%
Elemento 18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención	0.0	0%	0%
Elemento 19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control	0.0	0%	0%
Elemento 20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia	2.0	50%	50%
Elemento 21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICS	0.5	13%	13%
Elemento 22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICS en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren	1.0	25%	25%
Elemento 23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICS	1.0	25%	25%
Elemento 24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TICS y con la seguridad de la información	0.0	0%	0%

NORMA 4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Grado	%	SEMAFORO
Elementos	Descripción	1.9	49%	49%
Elemento 25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables	2.0	50%	50%
Elemento 26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	1.0	25%	25%



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SEMAFORIZACIÓN - RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONCILIADA

Elemento 27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	3.0	75%	75%
Elemento 28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma	3.0	75%	75%
Elemento 29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	0.0	0%	0%
Elemento 30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones	2.7	67%	67%

NORMA 5	SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	Grado	%	SEMAFORO
Elementos	Descripción	1.6	39%	39%
Elemento 31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno	0.0	0%	0%
Elemento 32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso	4.0	100%	100%
Elemento 33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos	0.7	17%	17%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL		1.2	30%	30%


Claudia Margarita Madrid Barraza
Coordinador de Control Interno


Dulce María Vizcarra Hernández
Enlace de Control Interno


Mayra Antonia Siqueiros Loera
Responsable OIC / SFP


Félia Romo Gasson
Titular de la Dependencia o Entidad

Fecha de Conciliación:

14/09/2020